

CORPORACION SHAYPHARM S.A.

Quito – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad Metropolitana de Quito, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la ley de Compañías, en concordancia con el Art. 121 del mismo cuerpo de Leyes, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía **CORPORACION SHAYPHARM S.A.**, en su local ubicado en las calles Av. Shyris y Eloy Alfaro, de esta ciudad.

Siendo las dieciséis horas con treinta minutos, el secretario de la compañía, Señor Santiago Caiza, al comprobar que existe el cien por ciento del capital social, propone la celebración de una junta General Universal Extraordinaria de Socios.

El secretario de la Junta señor Santiago Caiza, confirma la aceptación de la propuesta y luego verifica que se encuentre presente el cien por ciento del capital social, el cual es compuesto por:

YAKOV BUZAGLO

100 % acciones

El secretario de la Junta lee los puntos a tratar en el orden del día correspondiente al periodo 2016, los cuales son:

Aprobación de comisaria a la Dra. Jeanneth Fierro
Aprobación Balances 2016

Aprobación de los puntos a tratarse:

Aprobación de comisaria a la Dra. Jeanneth Fierro por el año 2016.
Aprobación Balances 2016

Finalmente, el señor secretario da por terminado la Junta, siendo las diecinueve horas de la tarde.

Sr. Santiago Caiza

El secretario certifica la validez y veracidad del contenido de la presente acta.

Santiago Caiza
SECRETARIO